



PERU

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión
de Educación
Básica Regular y
Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

Comas, 19 de noviembre de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 292 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a) (ita):

Director (a) de la IE de EBR, EBE y EBA de la jurisdicción de la UGEL N° 04

Presente. -

Asunto : Realización de Conferencia "Los Equipos Directivos y su rol en el Proyecto Educativo Nacional al 2036".

Referencia : Plan Bicentenario de AGREBRE 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y comunicarle que el Consejo Nacional de Educación – CNE, viene difundiendo el texto del Proyecto Educativo Nacional al 2036.

En este sentido se brindará la conferencia sobre "Los Equipos Directivos y su rol en el Proyecto Educativo Nacional al 2036", dicha presentación virtual tendrá lugar el día 25 de noviembre del 2021, a horas 2:30 pm, cuyo desarrollo será en la sala zoom al que accederán con el siguiente link; <https://us02web.zoom.us/j/88608314034>

Este evento contará con expositores invitados, además de panelistas de nuestra jurisdicción y por lo tanto es imprescindible la participación activa de los Directores de las Instituciones Educativas.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 005166 -2021-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



JAVIER PORFIRIO SOLIS BARRÓN

Jefe (e) del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J. AGEBRE
JPSB/ J(E) AGEBRE
AMPQ / Esp.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe